



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 698 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015

RESUMEN ACUERDOS:

ACUERDO N°01/698:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N°697 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Puerto Montt, con fecha 26 de noviembre de 2015.

ACUERDO N° 02/698:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar la obtención de una línea de financiamiento y/o de endeudamiento de hasta 500 millones de pesos para el financiamiento de este proyecto y la licitación del mismo.

ACUERDO N° 03/698:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar la realización de las siguientes licitaciones:

- Evaluación directa de Camarón Nailon entre la II y VIII Regiones 2016, por doscientos ochenta millones de pesos; y
- Evaluación directa de Langostino Amarillo y Langostino Colorado entre la II y VIII Regiones 2016, por doscientos ochenta millones de pesos.

ACUERDO N° 04/698:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo para realizar un levantamiento y revisión de cada una de las solicitudes realizadas por el Consejo Directivo en el año 2015 y estado de ejecución de las mismas.



ACUERDO N° 05/698:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir al Director Ejecutivo para que a través de la División de Administración y Finanzas, se realice un levantamiento de todos los requerimientos para el año 2016 en materia informática del instituto.